



PEDAGOGÍA 2005



CURSO 7

***La experiencia cubana en la universalización de la
Educación Superior Pedagógica***

Dra. Mirta del Llano Meléndez

Ciudad de La Habana, Cuba

Diseño y corrección:

MSc. Nelson Piñero Alonso

Copyright © IPLAC, 2005

Copyright © Educación Cubana, 2005

ISBN 959-18-0017-7

Título: LA EXPERIECIA CUBANA EN LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA

**Autoras: Dra. Mirta del Llano Meléndez
Dra. Josefa Banasco Almenteros**

“La enseñanza universitaria se va a multiplicar; las clases por encuentros se harán en los municipios,... en las mismas instalaciones de la enseñanza media, que quedan libres a las 5:00 de la tarde, “...

Fidel Castro

El desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica en los últimos años ha producido un crecimiento acelerado de la información científica y, por consiguiente, una revolución en el nivel de actualización de los conocimientos, se exigen nuevas respuestas, más ágiles y dinámicas, lo que demanda transformaciones importantes en los sistemas educativos.

El análisis de la literatura actualizada acerca de los problemas relacionados con la educación y, en particular, con la formación del personal docente, evidencia que existe consenso acerca de la necesidad de transformar de manera sustancial las concepciones y prácticas educativas en las universidades.

Existe la concepción generalizada de que la educación presencial no es suficiente para responder al desafío de la formación permanente necesaria en la sociedad. Es por eso que ha de emprenderse una transformación radical que abra paso a otras modalidades educativas.

En los últimos 20 años la Educación a Distancia se ha expandido hasta el punto de convertirse en una de las modalidades más importantes de los sistemas educativos modernos, habiendo transitado por diferentes variantes. Constituye una opción válida, cada vez más relevante, debido a su flexibilidad, a las posibilidades

que ofrece para el aprendizaje independiente, a la constante vinculación con el clima de trabajo en la escuela y porque ayuda a fomentar los sentimientos de identidad profesional.

Al referirse a la situación internacional en la Clausura de la III Convención Internacional de Educación Superior, Universidad 2002, nuestro Comandante en Jefe planteó: “De las universidades y de las inteligencias que en ellas se cultivan saldrán las ideas que den respuesta a las inquietudes de hoy, y no solo de las universidades, sino de los sistemas de educación y de los sistemas culturales” (3).

Son incuestionables los cambios que se producen en todo el arsenal cultural de la humanidad. En consecuencia, constituye una necesidad, de primer orden, que la educación se plantee cambios en su contenido, en correspondencia con los avances científicos y tecnológicos. En particular, las Ciencias Pedagógicas tienen ante sí un gran reto en la educación de las nuevas generaciones; se impone, como aspectos esenciales, la necesidad de revolucionar los métodos, medios y formas de trabajo, que tengan como centro al estudiante y su formación integral.

En correspondencia con lo anterior, se requiere de profesores preparados, actualizados, capaces de dar una respuesta creadora a estas nuevas exigencias en su desempeño profesional; comprometidos y dispuestos a participar de manera activa en estos cambios, para lograr su autoperfeccionamiento y la elevación de la calidad de la educación en las condiciones actuales. El curso tiene como objetivo fundamental presentar los fundamentos esenciales del proceso de la universalización en las universidades pedagógicas para la formación de los maestros y profesores para todos los niveles de enseñanza.

La discusión acerca de la formación de profesores ha transitado por diversas etapas. Una vez reconocida la importancia tanto de la preparación en el contenido de la ciencia que se imparte como en las ciencias de la educación, se requiere perfeccionar la formación de los docentes de manera que de respuesta a la necesidad de la formación integral de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes que hoy demandan las nuevas condiciones.

Enseñar y, sobre todo, educar, formar valores, desarrollar una ética, una actitud ante la vida, no es una tarea simple, y este reconocimiento nos obliga a introducir nuevas exigencias en la formación inicial y permanente de los profesores, con el fin de cambiar sustancialmente la idea que se tiene acerca del trabajo docente.

Hoy se reconoce la imposibilidad de proporcionar, en un tiempo determinado, "todos" los conocimientos y habilidades que serán necesarios para el adecuado desempeño de cualquier profesional. Además, las demandas sociales cambian más rápidamente que los sistemas educativos. Es necesario proporcionar estrategias de aprendizaje, de forma que puedan utilizarlas de manera independiente, flexible y creadora.

Se requiere, por tanto, buscar nuevas formas organizativas, conducir de manera más flexible las estructuras académicas; utilizar nuevas modalidades que permitan el desarrollo de una mayor independencia y de las capacidades creadoras de cada individuo; trabajar de manera colectiva e interdisciplinaria; transformar el papel del profesor, de manera que, sin dejar la dirección del proceso, propicie un mayor protagonismo de los estudiantes en el aprendizaje y los enseñe a aprender por sí mismos, estimulando la búsqueda continua de nuevos conocimientos y la necesidad y el interés por la investigación.

Con el triunfo de la Revolución en nuestro país se inicia un proceso de profundas transformaciones encaminadas a lograr niveles educacionales sin precedentes en nuestra historia, cuya máxima expresión lo constituyó la campaña de alfabetización y el inicio, en 1964, de la formación emergente de maestros para poder dar respuesta a la masividad de la educación, creándose la carrera de profesor de nivel medio básico y superior.

A partir del año 1972, los institutos pedagógicos tuvieron el encargo de llevar adelante la más revolucionaria concepción en la formación de profesores en nuestra historia: el Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech. El nivel de ingreso de los miles de jóvenes que integraron los 5 primeros contingentes era de décimo grado, los que conjugaban su formación como futuros profesionales, con la tarea de impartir clases en las escuelas. Estos cursos se

desarrollaban en filiales pedagógicas y en las escuelas, vinculando el estudio con el trabajo.

En esta misma etapa se amplían los cursos para el personal en ejercicio, en sedes de varios municipios de la Capital y de las provincias occidentales del país. A partir de este momento la modalidad de estudios por encuentros y los llamados estudios dirigidos comienzan un importante desarrollo.

En el año 1976, con la reestructuración de la Educación Superior, los Institutos Pedagógicos se convierten en Institutos Superiores Pedagógicos y se operan profundas transformaciones en los planes de estudio, con especial atención al componente laboral, lo que incrementó la presencia de los estudiantes en las escuelas. Esta nueva concepción fue propiciando de manera natural un aumento en la participación de los profesores en ejercicio en el proceso de formación de los futuros profesionales desde la escuela y la acción de estos y del claustro del instituto en las escuelas.

En los últimos años y a partir de las modificaciones de los planes de estudio para la formación inicial del personal docente y la incorporación de los estudiantes desde el primer año de la carrera a la docencia directa en las escuelas, fue necesario asumir un papel más directo en la preparación de las estructuras educacionales, en la superación y la preparación metodológica del personal docente y, a su vez, que la escuela ejerciera una influencia mayor en la formación de los futuros profesionales, todo lo cual propició iniciar un trabajo más integrado de los ISP y las direcciones provincias y municipales de educación y las escuelas, con el objetivo de elevar la calidad de la educación en los distintos niveles de enseñanza y en la propia formación docente.

La revolución educacional que se está produciendo actualmente en nuestro país exige cambios importantes, no solo en la estructura y contenido de nuestros planes de estudio y programas y los métodos de trabajo, sino también, y como elemento fundamental, la necesidad de extender la universidad a la escuela y los territorios.

En medio de las grandes contradicciones a que se somete hoy la humanidad, el propiciar una educación en función de la identidad nacional de la Patria cubana, constituye una marcada prioridad de nuestro estado revolucionario y del pueblo por salvaguardar sus conquistas.

La formación de una cultural general integral de todo nuestro pueblo, la formación de Maestros Emergentes para la Educación Primaria, Maestros de Computación, Trabajadores Sociales, entre otros muchos programas, así como la superación permanente de todo el personal docente y cuadros de dirección, implican una verdadera revolución en el campo educacional y exigen producir cambios importantes, no solo en la estructura y contenido de nuestros planes de estudio y programas, los métodos de trabajo y modalidades para el desarrollo de estos cursos, sino también, y como elemento fundamental, la necesidad de extender la universidad a la escuela y los territorios, logrando la universalización de nuestra Universidad Pedagógica.

Hoy se redimensiona nuevamente la necesidad de llevar a cabo transformaciones dirigidas a elevar la calidad de la educación, tales como ajustar la matrícula a no más de 20 y 15 estudiantes por aula en las escuelas primarias y secundarias respectivamente, con vistas a facilitar el desarrollo de un trabajo educativo verdaderamente diferenciado, que permita la formación del ideal de hombre de estos tiempos.

Esto ha acrecentado la demanda, no solamente de un mayor número de maestros en las escuelas, sino también y lo más importante, revolucionar la propia concepción de la formación del personal docente. Hemos acudido, por tanto, a la formación emergente y a redimensionar el currículo de la formación regular, de modo que los estudiantes puedan prepararse de manera más integral para poder asumir los nuevos retos de la educación de los niños y jóvenes.

Se requiere realizar una enseñanza que trascienda los límites del aula en la Universidad, en tanto se aprovechen las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones de interactividad, no solo entre el profesor y el estudiante, sino entre los mismos estudiantes y entre estos y los

mejores especialistas con que contamos, así como entre los mismos profesores y tutores, independientemente del lugar en que estos se encuentren, lo que a su vez impone nuevos retos y perspectivas a la integración de los Institutos Superiores Pedagógicos con el territorio, es decir, con el contexto de actuación de sus egresados.

En consecuencia se requiere a partir de la experiencia práctica, el desarrollo alcanzado en la formación del personal docente en las universidades pedagógicas, así como los resultados de numerosos proyectos de investigación que se han desarrollado en nuestros Centros, asumir una modalidad que apoyada en la educación a distancia y sustentada en lo más valioso de las tendencias pedagógicas contemporáneas, pueda dar respuesta a las demandas de universalización de la enseñanza universitaria, en que la escuela se convierta en una microuniversidad, donde se garantice la formación profesional del docente desde el puesto de trabajo, utilizando estrategias de enseñanza – aprendizaje que estimulen el protagonismo de los mismos en su formación permanente humana y profesional.

Descentralizar la educación, en particular para la formación del personal docente, significa considerar los problemas educativos emergentes en cada municipio y que tienen una implicación directa en la vida de los centros escolares.

QUÉ RASGOS CARACTERIZAN ESTE NUEVO MODELO:

- ❖ Los estudiantes permanecen en las escuelas (microuniversidades) desarrollando su actividad laboral, académica e investigativa y se desarrollan encuentros presenciales con los profesores en las sedes universitarias de cada territorio.
- ❖ El proceso de enseñanza - aprendizaje está apoyado tecnológicamente. El uso de las teleconferencias y videoconferencias y de los software educativos tienen una gran importancia en este modelo, lo cual no significa que lo pedagógico se

subordine a lo tecnológico, sino que constituye apoyo esencial para la preparación de los estudiantes.

- ❖ Es un proceso educativo individualizado. El estudiante realiza el estudio fundamentalmente de manera independiente, regulando sus propios procesos y tiene la posibilidad de adecuarlos a su ritmo y estilo de aprendizaje. Las estrategias que se planifiquen en el proceso de enseñanza deben contribuir a ello.

Esto no nos puede llevar a pensar en el estudiante como un ente aislado, pues las posibilidades de interactividad, tanto en encuentros presenciales, o a través de la tecnología pueden propiciar el aprendizaje colaborativo.

- ❖ El contenido es tratado de una manera especial, de modo que pueda ser aprendido a distancia, con o sin la ayuda inmediata.

Ello requiere prever los niveles de ayuda que los estudiantes puedan necesitar y contemplar la posibilidad de que estos puedan irse adecuando a las particularidades de cada estudiante, en dependencia del diagnóstico inicial y de cómo vaya evolucionando en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Requiere además diseños curriculares lo suficientemente flexibles como para que los mismos estudiantes puedan hacer las necesarias adecuaciones a sus condiciones subjetivas y objetivas concretas.

- ❖ El maestro coordina, orienta y controla el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Este modelo pedagógico imprime particularidades al rol del estudiante y del profesor, este último no es el único que toma decisiones curriculares, no es el centro del proceso, no es el dueño absoluto del conocimiento, ni de la conducción del aprendizaje. El profesor debe guiar y ser consejero sobre las fuentes y formas posibles de apropiación del conocimiento y propiciar el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas para la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Su actuación la determinan las demandas del que aprende, por lo que coordina, orienta y controla la marcha del proceso y sus resultados.

Los estudiantes, por su parte, deben adoptar un papel mucho más activo en su propia formación, no son meros receptores pasivos de lo generado por el profesor, sino agentes activos en la búsqueda, selección, procesamiento y asimilación de la información de una manera independiente, regulando sus procesos de aprendizaje, por tanto, son verdaderos protagonistas. De alguna manera se está introduciendo en esta modalidad una idea subyacente, el autoaprendizaje que está en el corazón mismo de la Educación a Distancia.

Por otra parte, el uso de la tecnología de la información abre una fuente de conocimientos y destrezas. El profesor debe utilizarla y ayudar a que sus estudiantes lo hagan, como una herramienta al servicio de su autoformación.

- ❖ Requiere de otros modelos de planificación y gestión. La separación de los estudiantes y la diversidad de experiencias e intereses entre ellos, hace necesaria una planificación al detalle de la cual depende, en gran medida, el éxito del proceso. Debe existir una estrecha coordinación entre los profesores y el personal encargado del control de los estudiantes, la duplicación y distribución de materiales, el control de los resultados, el aseguramiento de recursos tecnológicos, etc., desde el propio inicio, teniendo en cuenta el diagnóstico, la concepción y elaboración del curso

Para garantizar la calidad de la educación en esta modalidad hay que perfeccionar la formación y las condiciones de trabajo del profesional, de modo que adquiera los conocimientos, las competencias y las cualidades que se requieren. En esta dirección nuestro modelo de educación a distancia se sustenta en normas básicas elaboradas para la concepción de los planes de estudio para la formación de profesores. Como señalan los Doctores García Batista y Addine F. en el trabajo Curriculum y profesionalidad del docente (5), dentro de las más importantes se encuentran las siguientes:

1. El punto de partida del desarrollo curricular son los problemas inherentes a la realidad social y profesional, para cuya solución hay que preparar a los estudiantes.
2. La formación en, desde y para el trabajo que permita la transformación de la realidad.
3. La existencia de tres componentes organizacionales interrelacionados: el académico, el laboral y el investigativo, en un todo orgánico con un propósito común, la formación integral del futuro docente.
4. Constituye un sistema abierto, pues en condiciones reales se logra una integración social universidad-sociedad.
5. La práctica profesional diseñada como interacción directa de los estudiantes en la transformación de lo real, en respuesta a necesidades humanas y sociales previamente diagnosticadas.
6. El vínculo directo y sistemático del futuro profesor con la realidad escolar, mediante la introducción sistemática del método científico y la unidad de la teoría con la práctica.
7. La formación del egresado como un pedagogo, que se considere ante todo maestro, desde los primeros años de la carrera, con una sólida preparación en las Ciencias de la educación, que conozca con profundidad a los educandos para dirigir con efectividad el proceso pedagógico.

En este modelo constituyen fundamentos básicos los siguientes:

- ❖ Se trata de aprovechar todos los recursos tecnológicos disponibles que satisfagan exigencias de orden educativo y curricular y que permitan el dominio del contenido y la metodología de la enseñanza de los programas escolares.
- ❖ Se asume una organización curricular disciplinar modular diseñada alrededor de un problema profesional pedagógico, abordado interdisciplinariamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- ❖ El proceso pedagógico está centrado en el aprendizaje, el que condiciona la enseñanza para que esta responda a las demandas del que aprende. Ello requiere partir de un diagnóstico integral de condiciones tanto subjetivas (aprendizajes previos, estilo de aprendizaje, métodos de estudio independiente) como objetivas (condiciones del contexto en que se desenvuelve, disponibilidad de tiempo, posibilidades de recursos tecnológicos, etc.), de modo que se atienda a la diversidad que caracteriza a la población estudiantil en el contexto profesional en que se desempeñe. Este diagnóstico debe ser procesal y participativo, para garantizar su continuidad y revelar las condiciones de partida no solo a los profesores, sino a los propios estudiantes, condición indispensable para que puedan hacer las adecuaciones curriculares necesarias en la dirección de su aprendizaje.
- ❖ Los métodos y técnicas que se usen deben propiciar la interacción profesor – estudiante, estudiante – estudiante y estudiante – grupo. Así, aunque predomine el trabajo independiente, este no solo se hará de manera individual sino aprovechando las potencialidades de las interacciones entre los sujetos que aprenden, garantizando el accionar de “el otro”, que puede ser el profesor, algún estudiante, colega, especialista etc.
- ❖ Cada curso debe contar con su sistema de medios didácticos, con diferentes alternativas en dependencia de los recursos de que dispongan en cada momento.
- ❖ El proceso de enseñanza ha de tener una marcada orientación profesional pedagógica, pues se trata de formar profesores, por tanto, todo lo que se haga ha de servir de modelo para su desempeño profesional.
- ❖ La evaluación ha de ser integral (el proceso de enseñanza – aprendizaje al ser integral se evalúa en su totalidad y sus resultados; lo cognitivo y lo afectivo), activa en tanto se trabaje la autoevaluación y coevaluación, y sistemática.

Por lo anterior, no se trata solamente de una modificación de estructura ni curriculum, es una vía para lograr atender la diversidad dentro de la unidad, es

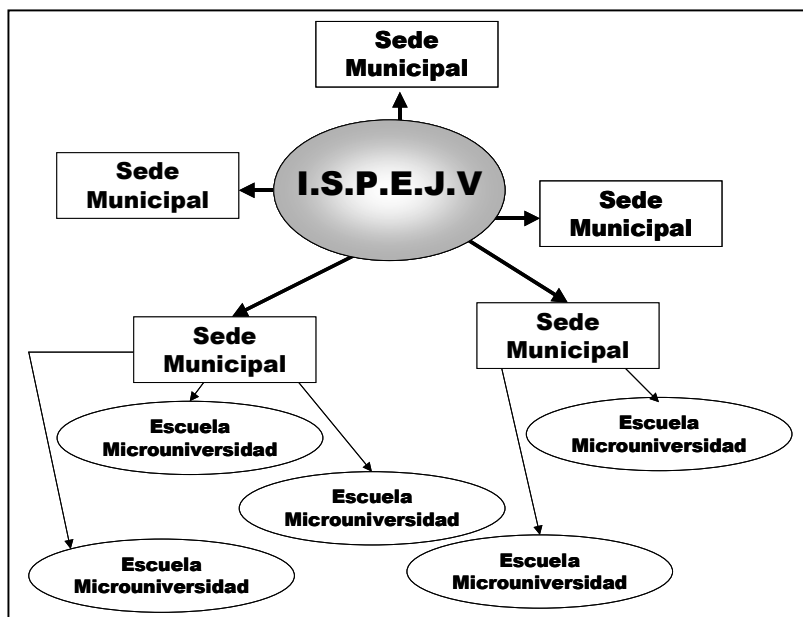
una posibilidad para que todos puedan beneficiarse con la educación, sin necesidad de grandes desplazamientos. Permite aprender eficientemente, manteniendo la vinculación con el clima de trabajo y con la comunidad donde vive y labora, lo que ayuda a fomentar sentimientos de pertenencia.

La escuela como uno de los centros de extensión universitaria y laboratorio para la formación de nuestros estudiantes, es el espacio donde se producen las interacciones con el personal en ejercicio y los diferentes factores de la comunidad. Desde la caracterización de la comunidad, la conformación del banco de problemas y la proyección de investigaciones que den soluciones a los mismos, nos permite conformar una estrategia que potencie la capacidad de cambios cualitativos, tributando al desarrollo de la concepción científico docente del municipio.

Por tanto, la escuela actúa como centro integrador y promotor de todas las potencialidades científicas y laborales en la formación del personal docente.

Esta concepción, en las condiciones actuales, tiene como soporte fundamental la utilización de los medios técnicos con que hoy se cuenta en todas las escuelas (TV, videos y medios computarizados).

Se organiza con el trabajo directo en los centros docentes y la tutoría de maestros de experiencia, Licenciados en Educación, de manera que cada sede municipal agrupa un conjunto de escuelas, como expresión concreta de la microuniversidad, en las cuales se encuentran los estudiantes, los profesores tutores y los recursos necesarios para desarrollar los estudios universitarios.



Las sedes universitarias son unidades de la estructura académica de las Universidades Pedagógicas, que sirven de apoyo a sus carreras y promueven el progreso cultural en su entorno, por lo que se subordinan a estas en lo que se refiere a sus actividades académicas, laborales, de investigación, culturales o de cualquier otro tipo, y mantienen estrechos vínculos de trabajo con las direcciones municipales de educación en cada territorio. Las Universidades Pedagógicas velarán por la calidad y nivel científico de todas las actividades que se realizan y garantizará, de conjunto con las direcciones de educación, las instalaciones y el equipamiento necesario para la enseñanza universitaria a distancia que en dichas sedes se desarrollará. Tienen como fin:

- Establecer relaciones estrechas con la dirección municipal y las microuniversidades que estén enclavadas en su área de acción.
- Organizar todas las actividades del proceso docente educativo.
- Planificar y realizar los encuentros y consultas programadas.
- Propiciar la consulta bibliográfica, el uso de los medios audiovisuales y de los laboratorios, etc.

- Ofrecer posibilidades para el uso de la Computación.
- Actuar como centro receptor de cualquier información que le permita la comunicación al estudiante.
- Facilitar el desarrollo de las actividades de las organizaciones estudiantiles.
- Actuar como centro cultural de formación universitaria, donde podrán desarrollarse cursos especiales, seminarios, eventos científicos estudiantiles, etc., a la vez que sirve de instrumento de educación permanente para la región en la que se halla enclavada el centro.

Las sedes municipales radicarán en centros docentes que por su ubicación y características de instalaciones y otros factores, permitan el desarrollo de estos cursos y las condiciones de trabajo y estudio para los profesores y estudiantes, por lo que contarán con:

- televisores y videos por aula,
- laboratorios de Computación con lector de CD
- biblioteca,
- y un personal encargado de la organización de las actividades docentes y de estudio y el cuidado de los recursos.

Para que una escuela sea considerada una verdadera microuniuersidad es necesario que esta se convierta en un modelo en su funcionamiento interno, que sea una fuente de motivación para los futuros educadores y que se inserte en la nueva concepción pedagógica general de la formación docente, en estrecha relación con las sedes universitarias de los institutos superiores pedagógicos.

Podemos considerar que una microuniuersidad es un modelo en su funcionamiento interno cuando puede cumplir con una serie de indicadores, entre los cuales se consideran los siguientes:

- ❖ Tener capacitada a la estructura de dirección para el trabajo en la micro universidad.
- ❖ Que todo su claustro tenga una adecuada preparación científico-metodológica y se encuentre categorizado por la Universidad Pedagógica.
- ❖ Que los profesores tutores posean conocimientos pedagógicos y socio-psicológicos que faciliten intercambiar sus experiencias y transmitir sus conocimientos, y que sean a la vez ejemplo a imitar.
- ❖ Que los profesores tutores estén preparados para la tutoría de los diseños de trabajos investigativos de los maestros y profesores en formación según les corresponda de acuerdo al año de la carrera que cursen. (2do.y 3ero. Trabajo Extracurricular, 4to. Trabajo de Curso, 5to. Trabajo de Diploma).
- ❖ Que en el convenio colectivo de trabajo de la microuniversidad estén precisadas las responsabilidades y actividades inherentes a su función como micro universidad.
- ❖ Que en la estrategia del trabajo metodológico de la microuniversidad y en el plan individual del tutor estén diseñadas las acciones del tutor.
- ❖ Que la organización del horario docente permita el trabajo tutor-estudiante.
- ❖ Que la calidad de la preparación metodológica esté en correspondencia con las transformaciones de las diferentes enseñanzas.
- ❖ Que los trabajos de investigación tributen a la solución de los problemas pedagógicos de la micro universidad y del territorio y que sus resultados se divulguen en los diferentes eventos científicos.
- ❖ Que se garanticen las condiciones para la realización del estudio independiente de los maestros y profesores en formación con el uso de las nuevas tecnologías para la preparación de sus encuentros.
- ❖ Que se mantenga un vínculo sistemático entre la micro universidad y la sede universitaria.

- ❖ Que participe directamente mediante la relación tutor- profesor en la evaluación integral de los maestros y profesores en formación.
- ❖ Que se atienda sistemáticamente por la dirección de la microuniversidad la brigada de la FEU y su participación en los Consejos de Dirección.

Por tal motivo se produce una relación estrecha sede universitaria– microuniversidad-tutor.

Para que una escuela sea una fuente permanente de motivación para los profesores en formación se requiere del ejemplo personal de sus cuadros y docentes en ejercicios y su manifiesto amor por la profesión; así como de una organización escolar que facilite el desarrollo del trabajo de manera armónica y diferenciada. Las relaciones humanas cordiales y respetuosas, basadas en la correcta comunicación personal, la flexibilidad en la dirección del trabajo y la práctica de la ética profesional en la conducta y apariencia personal de los docentes deben caracterizar estos centros. En ellos, el trabajo metodológico debe estar dirigido a las necesidades del colectivo pedagógico y en el cual predomine un marcado espíritu de superación e investigación.

Veamos cuales son los aspectos esenciales que deben caracterizar los cursos en las sedes universitarias:

- Los encuentros presenciales,
- El trabajo independiente, como principal vía de adquisición de los conocimientos y habilidades
- La observación de las conferencias en video
- Sesiones de trabajo individual con las computadoras
- La consulta bibliográfica.
- Consultas con los profesores
- El trabajo en la escuela

- La tutoría por parte de los maestros en las escuelas

Por la significación que tiene en la aplicación exitosa de esta modalidad, nos detendremos en tres de los aspectos mencionados: el encuentro, el trabajo independiente y el profesor tutor.

El encuentro presencial puede considerarse como el conjunto de actividades docentes que, combinadas armónica y creadoramente, permiten un intercambio directo entre el estudiante y el profesor. Debe caracterizarse por su sistematización, flexibilidad, el rol orientador del profesor y el protagonismo del estudiante.

En el encuentro inicial los profesores del colectivo del módulo o bloque de asignaturas harán una presentación de las mismas, indicando los objetivos, temáticas, núcleos centrales de interrelación, evaluación, los métodos de trabajo, los medios didácticos y el papel de los docentes y los estudiantes.

En todos los encuentros el profesor orientará, estimulará y controlará el trabajo independiente del estudiante, ofreciendo las indicaciones más precisas acerca de cómo realizarlo, a la vez que comprueba su efectividad. El estudiante constituye un elemento activo que debe dirigir su aprendizaje consciente hacia el logro de los objetivos planteados por el docente.

Durante el encuentro se orienta el estudio independiente, para lo cual se deben proponer al estudiante un conjunto de tareas a resolver, de forma individual o por equipo. Estas tareas deben conducir a buscar la relación entre el contenido y su actividad profesional. Se dará tratamiento especial a aquellos contenidos que por su grado de complejidad lo requieran. El estudiante debe recibir las orientaciones necesarias acerca de dónde está la información, cómo acceder a ella y cómo estudiarla.

En relación con el control, estará dirigido a constatar el estudio independiente en un ambiente de intercambio que permita al profesor tener un criterio de cómo marcha cada estudiante y a este conocer sus logros y deficiencias, con vistas a adoptar, oportunamente, las medidas necesarias.

La organización de los encuentros debe ser el resultado de un trabajo metodológico cuidadoso por parte de los colectivos de asignatura, del módulo, o del bloque y del año en su conjunto, lo cual debe reflejarse en la realización de actividades docentes integradoras, en la evaluación y en el vínculo entre los componentes académico, laboral e investigativo, relacionados con su práctica profesional.

Como se ha argumentado, en esta modalidad el profesor debe guiar y orientar acerca de las fuentes y formas posibles de apropiación del conocimiento y propiciar el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas para la búsqueda, selección y tratamiento de la información por parte de los estudiantes, por tal motivo el trabajo independiente de los estudiantes, constituye la principal vía de adquisición de los conocimientos y habilidades.

Los estudiantes tienen que adoptar un papel muy activo en su propia formación, no como meros receptores de lo generado por el profesor, sino como agentes activos en la búsqueda, selección, procesamiento y asimilación de la información y, por tanto, se convierten en verdaderos protagonistas de su aprendizaje. El autoaprendizaje está en el centro de esta modalidad.

En correspondencia con lo anterior, las guías de estudio y los materiales que se elaboren tienen que orientar cuidadosamente las actividades, de manera que promuevan el trabajo independiente de los estudiantes, que los motive a compartir, confrontar, discutir, acordar o rechazar los distintos criterios. El estudiante aprende verdaderamente cuando se sabe protagonista de su propio aprendizaje lo que eleva la motivación y refuerza el significado del mismo.

Por tal motivo, la guía didáctica es un material básico que le orientará al estudiante cómo realizar el estudio independiente a lo largo del desarrollo de la asignatura. Debe ser un material que tenga en cuenta todos los medios disponibles, tales como materiales impresos, TV, videos, software y otros.

El profesor tutor tiene una extraordinaria importancia para el éxito de esta modalidad. La tutoría debe caracterizarse por su flexibilidad y por la atención

diferenciada a cada uno de los estudiantes, de acuerdo con sus características, intereses, conocimientos, capacidades, nivel de dificultades y avances. Es un sistema que a la vez que atiende las características personales del estudiante de manera individualizada, actúa dentro de un sistema de educación colectiva.

El profesor tutor debe poseer conocimientos pedagógicos, sociológicos y psicológicos que le faciliten el trabajo con el profesor en formación, intercambiar sus experiencias y transmitir sus conocimientos. Debe contar con los recursos para explicar y convencer, ser un ejemplo de autosuperación y de superación permanente, y constituir un modelo en su actuación profesional. Tiene la gran responsabilidad de atender todo lo relacionado con la formación integral del estudiante, comprender sus desaciertos y ayudar a superarlos, reconocer sus logros y estimularlo a ser cada vez mejor, estableciendo relaciones con su familia para, de conjunto, contribuir a su formación.

En la formación de profesores en nuestro país, los tutores son profesores seleccionados, Licenciados en Educación, que laboran en las escuelas donde se desempeñan los estudiantes; los cuales tienen que ser Profesores Adjuntos a la Universidad Pedagógica.

El profesor tutor es un elemento clave en esta modalidad, está en contacto directo y sistemático con los estudiantes y lo atiende durante toda su carrera. Constituye uno de los tres elementos personales de esta modalidad: profesor del curso, profesor tutor, estudiante; por lo que tiene que participar en la planificación del proceso.

En su actuación, ayuda al estudiante a salir de las dificultades, comprobando si ha adquirido las competencias de aprender a aprender, aprender a enseñar para enseñar a aprender. No es un profesor en el sentido usual, su trabajo no consiste solo en transmitir información. Es el que guía, orienta y controla la preparación de los estudiantes en su desempeño profesional y en su formación integral. Tiene como funciones principales:

- Orientar y controlar la realización de actividades docentes y extradocentes para la sistematización, actualización e integración de conocimientos y habilidades en la escuela, con la familia, la comunidad y las organizaciones estudiantiles.
- Ayudar a determinar problemas fundamentales del contexto de actuación profesional con vistas a su solución por la vía de la investigación.
- Asesorar la actividad científica estudiantil vinculada a los problemas de la escuela y estimular el intercambio de experiencias y la presentación de trabajos a eventos científicos.
- Controlar y evaluar las actividades de los estudiantes de acuerdo con su plan individual.
- Participar en la caracterización y evaluación integral del estudiante.
- Apoyar a los estudiantes en la realización de su trabajo independiente y de las actividades interencuentro orientadas en las diferentes asignaturas.
- Participar en las actividades que se programen para su preparación y superación.
- Trabajar coordinadamente con el equipo de profesores de la sede municipal y participar del colectivo de año al que pertenecen sus estudiantes.
- Orientar y controlar la participación del estudiante en la vida del colectivo pedagógico de la escuela y coordinar las acciones que se requieran para su mejor formación, de conjunto con los jefes de ciclos, grados o departamentos.

Otro elemento de gran significación es la evaluación del aprendizaje. La evaluación del aprendizaje es una parte esencial del proceso de enseñanza aprendizaje y constituye una vía de retroalimentación para la dirección del mismo. Debe ser sistemática, motivadora, orientadora y rigurosa, de manera que los resultados que se obtengan de ella ayuden a tomar decisiones adecuadas para mejorar progresivamente el proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación implica el control y valoración de los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes van adquiriendo en el proceso, comprobando el grado en que se cumplen los objetivos propuestos a través, esencialmente, de su desempeño profesional, por lo que el profesor tutor, al cual ya hemos hecho referencia, constituye un eslabón muy importante en el proceso de evaluación.

En esta modalidad que asumimos prima el autoaprendizaje o aprendizaje independiente, por lo que el estudiante debe valorar el esfuerzo realizado, tiempo dedicado, dificultades superadas, satisfacción o insatisfacción, para poder ascender en su formación integral.

Los éxitos en esta nueva forma de trabajo dependen, en gran medida, de la fase preparatoria, del conocimiento y comprensión de estudiantes y profesores de la necesidad del cambio como parte importante de la batalla para lograr la cultura general integral y la igualdad de oportunidades y posibilidades para todos y de una buena organización. Además, cada uno de los que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje (profesor del ISP, tutor, estudiante) tiene que conocer y estar consciente de las funciones que debe desempeñar.

Poner en práctica estas ideas, ha exigido trabajar en:

- Rediseño de los planes de estudios y programas
- Elaboración de la guías de estudio y materiales docentes que propicien el trabajo independiente de los estudiantes
- Perfeccionamiento de los métodos y procedimientos para enseñar y aprender
- Utilización de los medios técnicos que hoy se encuentran en las escuelas y en otras instalaciones municipales
- Selección de los centros sedes en cada municipio
- Selección y preparación de los profesores tutores y adjuntos
- Determinación de las estructuras para el trabajo en las sedes

- Fortalecimiento de las organizaciones estudiantiles.

Los resultados obtenidos en esta primera etapa de aplicación, son favorables, observándose indicadores como: asistencia y puntualidad, cumplimiento del estudio independiente, utilización de las guías de estudio y materiales docentes y la evaluación vinculado a su desempeño profesional.

Constituyen aspectos positivos de la Universalización los siguientes:

- ❖ La territorialidad facilita el acercamiento alumno-Universidad
- ❖ Hay un desarrollo paulatino del crecimiento del nivel científico y profesional de los maestros y profesores en los territorios.
- ❖ Se garantiza la superación de cuadros y profesores con mayor prontitud y ajuste a las necesidades reales.
- ❖ Los estudiantes tienen mayor participación en la solución de las problemáticas educacionales de los territorios mediante la aplicación del componente investigativo en función del mejoramiento de la calidad de la labor educativa e instructiva de las escuelas donde están insertados.
- ❖ Se logra un vínculo más sólido y sistemático en la relación práctica de los tres componentes: académico, laboral, e investigativo, por lo que se facilita la formación profesional de los estudiantes.
- ❖ Existe un mayor compromiso por los resultados integrales de los estudiantes en formación tanto en la micro universidad como en la sede
- ❖ Se potencia el trabajo con los cuadros de las sedes a la vez que alcanzan una mayor estabilidad.
- ❖ Las sedes universitarias han alcanzado un adecuado nivel de organización y funcionamiento.

- ❖ Las direcciones municipales de educación y las sedes universitarias han estrechado vínculos de trabajo que facilitan el desempeño de este nuevo programa.
- ❖ Las sedes universitarias han influido en el trabajo de las microuniversidades permitiendo un acercamiento de las mismas a la forma de enseñanza de la Educación Superior.
- ❖ La elaboración de guías de estudio y material de apoyo a la docencia han contribuido al trabajo independiente de los estudiantes.
- ❖ El proceso de categorización desarrollado con los profesores de los municipios ha constituido un gran reto de la universalización, ya que ha permitido elevar su nivel profesional.

A pesar de los indiscutibles beneficios y logros alcanzados en la aplicación de este nuevo modelo, aun existen dificultades a las cuales se les presta especial atención para lograr los propósitos de la Universalización de la Universidad Pedagógica.

En el proceso de Universalización no solo se redimensiona la nueva forma de desarrollar el proceso pedagógico (educación a distancia), la que requiere de una preparación en los nuevos métodos y estilos de trabajo por parte del personal docente, a la vez que exige el uso de las nuevas tecnologías educativas, las que deben ser asimiladas y sistematizadas

En este proceso de renovación metodológica se incluyen los profesores adjuntos que imparten clase en las sedes y los tutores los que requieren de una preparación sistemática en los componentes académico e investigativo para la formación integral de los estudiantes.

El trabajo metodológico que se desarrolla en las sedes universitarias debe alcanzar niveles superiores de organización y sistematización, a la vez que incluya la preparación de jefes de grado y tutores que les permita su preparación en la forma de organización de la Educación Superior, en correspondencias con las exigencias del nuevo modelo pedagógico.

Por último, las actividades de los profesores y maestros en formación en la microuniversidad, deberán estar bien planificadas en correspondencia con los objetivos del modelo del profesional, que permitan el desarrollo de los conocimientos y habilidades profesionales requeridas para garantizar un adecuado desempeño profesional.

CONCLUSIONES:

El proceso de la universalización de la Educación Superior como la extensión de la universidad hacia los territorios, y como parte de la revolución educacional que se está produciendo en nuestro país, exige de la formación de maestros y profesores cambios importantes, no solo en su contenido y métodos de trabajo, sino en la organización de todo el proceso. No significan solamente la adopción de nuevos métodos y estilos en el trabajo docente y metodológico, sino algo mucho más trascendente que ha penetrado en las concepciones pedagógicas que sustentan la formación del profesional de la educación.

Extender la Universidad Pedagógica a la escuela, a cada territorio se ha convertido en una necesidad impostergable.

Las universidades pedagógicas como protagonistas de esta revolución educacional se han preparado para afrontar este reto en la formación del personal docente: la universalización de la Universidad. En consecuencia, y a partir de la experiencia acumulada y de los resultados de las investigaciones realizadas se han desarrollado un conjunto de acciones que posibilitan la puesta en práctica, con una sólida base científica, de estas importantes transformaciones.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine Fernández, Fátima: Didáctica y Curriculum. Análisis de una Experiencia, Editorial AB, Potosí, Bolivia, 1997.
2. Castro Ruz, Fidel: Discurso pronunciado en la graduación del Primer Curso de Formación Emergente de Maestros Primarios. Material impreso. 15 de marzo del 2001. Tabloide.
3. _____: Clausura de la III Convención Internacional de Educación Superior. Universidad 2002.
4. Colectivo de autores: Documento sobre el Trabajo de Educación a Distancia en el Pregrado y la Descentralización del ISP. ISPEJV, Material Impreso, 2002.
5. Colectivo de autores: La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. Ciudad de La Habana, 2003.
6. Díaz Barriga, Frida y otros: Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior, Editorial Trillas, México, 1995.
7. Forneiro Rodríguez, Rolando: El sistema de Formación inicial y continua del personal docente en Cuba. Taller Internacional Maestro 96, Ciudad Habana, 1996.
8. García Ramiz, Lisardo y otros: Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad Habana, 1993.
9. Gimeno Sacristán, J: La desregulación del curriculum y la autonomía de los centros escolares, Revista Signos, Año 5, No. 13, Octubre - Noviembre 1994.
10. Martínez Llantada, M; Llivina Lavigne, M y otros: Razones para un cambio en la concepción de la formación de profesores (as) en Cuba, ISPEJV, Material Impreso, 2002.
11. Ministerio de Educación: Programas Directores. Plan C, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1993.

12. Ministerio de Educación: La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. Octubre 2003.
13. Niedo, J y Macedo, B: Un currículo científico para estudiantes de 14 a 15 años. OEI-UNESCO, Madrid, 1997.
14. Silvestre, M y Zilberstein, J: Enseñanza y Aprendizaje Desarrollador, Ediciones CEIDE, 2000
15. Stojanovic, Lily: Trabajo y Aprendizaje Abierto y a Distancia en sociedades de bajo desarrollo. En Revista: Informe de Investigaciones Educativas. Universidad Nacional Abierta Volumen XIII, No. 1 Caracas, Venezuela, 1999

ISBN 959-18-0017-7



9 789591 800176